

HACIA UN FEMINISMO MATERIALISTA

O "UNA DEMOSTRACION DEL CARACTER POLITICO DEL ENFRENTAMIENTO ENTRE LOS SEXOS

Ponencia presentada por la Liga Feminista de Maracaibo-Venezuela, al Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe-Bogotá - Julio 1981.

PREAMBULO

El presente trabajo es producto de una serie de estudios, reflexiones, discusiones en el interior de nuestro grupo, y ha sido elaborado finalmente por un colectivo de cinco mujeres pertenecientes al mismo.

Habiendo partido de un esquema inicial bien definido, la investigación y el análisis del problema planteado nos han llevado a ir transformando ese esquema y a adaptarlo poco a poco a las nuevas exigencias teóricas que íbamos descubriendo y a nuestros ejes personales de interés.

Nuestro punto de partida fue un trabajo, colectivo también, de un grupo de mujeres norteamericanas, que lleva el mismo título que el nuestro. Tal como sugiere el ensayo al que nos referimos, decidimos problematizar lo que constituye la carencia fundamental del marxismo en relación con nuestra lucha: el olvido del carácter político de la categoría "sexualidad", y la ausencia de una estructura teórica apropiada sobre la cual pueda justificarse y llevarse a cabo una praxis liberadora.

No pretendemos haber dado respuestas definitivas, pero sí creemos y esperamos haber abierto un ámbito de reflexión y trazado una serie de líneas a partir de las cuales nuestra praxis debería orientarse.

1. LA MUJER Y EL PROCESO HISTÓRICO

En la actualidad las relaciones entre los sexos son unas relaciones opresivas, donde el hombre se yergue sobre la mujer imponiendo su dominio sobre ésta, convirtiéndola así en un ser subordinado.

Este tipo de relaciones parece haber surgido en algún momento del devenir histórico, pues los estudios de las primeras civilizaciones muestran que no siempre fue así. De la misma forma muestran que tampoco las relaciones entre los hombres —donde las jerarquías permiten que unos exploten a otros— han sido siempre de la misma naturaleza, pues precisamente ponen al descubierto que no son relaciones “naturales” sino producciones que se debieron a la confluencia de intereses egoístas aparecidos en algún momento de la historia. Este momento histórico es la aparición de la propiedad privada, que, al dividir la atribución del trabajo transformó las relaciones de producción (las cuales no seguirían siendo entre el productor y el producto de su trabajo, entre la totalidad de los productores y la totalidad de sus productos; sino entre el dueño de los medios de producción y el trabajador que los utiliza para producirle a aquél); de tal manera que uno se aprovecharía de la producción y acumularía riquezas a costa del trabajo y empobrecimiento de otro (siervo). Y que desligaría a la mujer del trabajo externo, donde ella producía en comunidad con el hombre, para reducirla al trabajo interno, casero, al cual le concedería poco valor al comparársele con el del hombre.

Esto quiere decir que al pretender realizar un estudio que muestre las causas de la opresión de la mujer tendremos que hacerlo al mismo tiempo de aquellos que permiten todo tipo de opresión en las sociedades. Y un estudio de este tipo debe llevarnos a la formulación de soluciones o salidas al problema, a la búsqueda de un tipo de sociedad cuyos principios contradigan y nieguen la opresión en todas sus formas, en donde la igualdad de derechos y valores entre los individuos, y la consecución constante de la libertad sea la máxima realización de la misma. Pensamos que ésta es la sociedad socialista, y que las mujeres deben luchar al lado del hombre por el logro de esta sociedad sin clases, pero que al mismo tiempo deben

organizarse como mujeres para hacer valer sus derechos evitando que los hombres sigan imponiendo un papel servil a la mujer en la nueva sociedad.

Federico Engels aportó datos interesantes para nuestro estudio. En "El Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado" hace un esbozo del surgimiento de los distintos grupos familiares en diferentes períodos históricos. Estos períodos serían: Salvajismo, barbarie y civilización¹.

1.1. *El Salvajismo*: sería aquel período en donde predominaba la apropiación de productos de la naturaleza (los que ésta misma producía), estando las pocas producciones artificiales de los individuos, destinadas a facilitar aquella apropiación. Según parece, en este estado primitivo la familia se formaba por grupos, existiendo la comunidad de hombres y mujeres. Allí no importaba quién fuese el padre de los hijos, más si quien fuese la madre. Era la mujer la que se encargaba de la alimentación y cuidado de las criaturas, y aún cuando ella llamara "hijos" a todos los de la comunidad, sabía distinguir a quienes había engendrado. La descendencia era establecida por línea materna.

El que la descendencia, en este primer estudio de la sociedad, se estableciese por línea de la madre, ha hecho que pensadores como Bachofen lo califiquen como de "DERECHO MATERNO", que otros como Bebel hablen equivocadamente de la existencia de la "GINECOCRACIA" (Bebel llegó a identificar derecho materno con ginecocracia). Ambos están en un error, pues, primeramente, como dice Engels, en este período "no existía aún derecho en el sentido jurídico de la palabra", y en segundo lugar la madre no ejercía ninguna autoridad ni poder absoluto sobre el grupo de hombres, para que pudiese hablarse de "ginecocracia". En este tiempo las uniones entre hombres y mujeres no eran duraderas, tan sólo se realizaba un cruzamiento (que el mismo Bebel admite) brutal, en donde la mujer no escogía compañero, sino que la tribu la utilizaba como una más de sus propiedades. De tal forma que en estas primeras civilizaciones no podría (con razón) hablarse de derecho materno y ginecocracia, sino de la existencia de una filiación matrilineal, pues aún en los pocos casos en que se encontró a mujeres dirigiendo hordas o tribus pudo constatar que fué debido a que, siendo con el tiempo la dignidad del jefe hereditaria, al no haber descendientes varones, el poder se entregaba a la hija (si

1. ENGELS, Federico. *El Origen de la Familia, la propiedad privada y el Estado*. p. 122.

ésta cumplía con las condiciones necesarias). Muchos historiadores han caído en este mismo error.

1.2. *La Barbarie*: este momento se caracterizó por la aparición de la agricultura y la ganadería. Hay un incremento de la producción de la naturaleza por medio del trabajo humano. Ahora encontramos a la familia sindiásmica, es decir la familia formada por un solo hombre y una sola mujer. La filiación continúa siendo matrilineal. Pero el mando lo tiene el hombre, a quien el deseo de poseer (propiedades, productos) cosas en forma constante lo llevó a apropiarse de una mujer. La poligamia y la infidelidad ocasional sólo es permitida a los hombres¹. La mujer realiza el trabajo de la tierra y los oficios de la casa. Su trabajo es valorado y respetado. La unión de la pareja es disuelta con facilidad por cualquiera de las partes.

Encontramos que el hombre va adquiriendo cada vez más riquezas, pero a su muerte éstas no pasan a sus hijos, sino a sus hermanos, a los descendientes de éstos o de su madre, pues los hijos pertenecían al gen de la madre y la herencia se hacía por vía materna. Con el tiempo y a medida que acumula más riquezas, el hombre se yergue como el señor, el amo del grupo familiar. Se apropia de los instrumentos de trabajo y del trabajo de los demás, el cual comienza a dividirse en forma más notoria y rígida. Finalmente y como corolario lógico a todo esto, el hombre desea transmitir su herencia a sus herederos, razón por la cual se apropia también de "la mujer que le acompaña" y la somete a exigencias de castidad y monogamia de las cuales él se exime.

Así es pues como desaparece la filiación matrilineal y se origina la propiedad privada, lo primero consecuencia lógica de lo segundo. A partir de aquí, el poder y el valor de los individuos dependerá de la medida de sus riquezas, y para obtener éstas el hombre explotará a sus semejantes. La mujer, sometida a la monogamia y a la castidad conyugal, será un *bien* más, convirtiéndose en reproductora esclava y servidora destinada a las labores de la casa, desvalorizada definitivamente en tanto que ser humano y trabajadora.

Vemos pues, como el nacimiento de la propiedad privada (que conduciría finalmente al capitalismo actual) y el advenimiento del patriarcado (que engendraría al machismo) van de la mano en el

1. *Ibidem.* p. 238.

acontecer histórico, trayendo consigo la más injusta opresión, represión y vasallaje que se ha apoyado en una supuesta superioridad de clase o de sexo.

A este momento lo ha llamado Engels en su estudio, el período de la *civilización*.

1.3. *La civilización*: El hombre sigue aprendiendo a elaborar los productos naturales, siendo este el período de la industrialización propiamente dicha y del arte. La unión matrimonial es monogámica, fundamentada en el predominio del hombre que quiere que la paternidad de sus herederos no pueda discutirse, es decir para poder tener herederos directos que entrarán algún día en posesión de sus bienes. El vínculo conyugal sólo puede romperlo el hombre, teniendo el derecho de disponer de su mujer cuando quiera, protegerla, conservarla o maltratarla según lo indique su ánimo. La monogamia solo se exigirá a la mujer, y de ser infiel lo pagará con la vida. El hombre puede conservar su derecho a la infidelidad.

En este estadio la mujer no solo le pertenece al hombre en *calidad de esposa*, sino también de esclava, y así dice Engels que:

“La monogamia entra en escena bajo la forma del esclavizamiento de un sexo al otro, como la proclamación de un conflicto entre los sexos, desconocido hasta entonces por la prehistoria”¹.

Esta etapa se prolongará (con algunos cambios cualitativos) hasta nuestros días.

La *época medieval* supo recubrir al patriarcado de una aureola que lo mostraba como *natural*, como concebido por Dios y por lo tanto irrefutable.

En el siglo XIII, encontramos a mujeres como Guillerme de Bohemia², quien por creer que la redención de Cristo no había alcanzado a las mujeres, que Eva aún no había sido salvada, y que podía formarse una iglesia de mujeres, fue perseguida y denunciada por la Inquisición.

1. ENGELS, Federico. *El Origen de la Familia, la propiedad privada y el Estado*. Op. Cit. p. 253.
2. ROWBOTHAM, Sheila. *Feminismo y Revolución*. Tribuna Feminista. Ed. Debate. Fernando Torres Editor. Tr.: Rosa Aguilar. Pág. 23.

El feudalismo y el catolicismo se habían encargado de justificar la limitación de las posibilidades de la mujer, cualquier expresión de desacuerdo era pagada muy cara. Sin embargo las mujeres de una u otra forma, con el tiempo se fueron atreviendo al desafío.

El Renacimiento aportó ideas nuevas a la mujer:

“Los escritores renacentistas preconizaron una educación más amplia y humana para las mujeres de la aristocracia, que aunque solo afectara a unas pocas favorecidas, formuló los temas de educación y emancipación cruciales para el feminismo”¹.

Pero quizás sea en el siglo XVII donde encontramos más decididas a las mujeres, quienes tomaron con buen ánimo la revolución puritana. El puritanismo consideraba que la moralidad concernía únicamente al espíritu íntimo de cada persona, no a la opinión general de todos, o a la del gobierno. Esto hacía suponer que también las mujeres como seres humanos podrían tener derechos de libertad civil y religión. Fueron muchas las mujeres que fueron apesadas y maltratadas por defender estas ideas, aún cuando el puritanismo nunca las llevó a exigir sus derechos políticos. En esta época solo votaban o tenían derechos políticos los individuos que fueran independientes de la voluntad de otros, es decir, los amos, señores, dueños propietarios, y no los que estuviesen ligados a otros por *contrato* (trabajadores, mujeres).

El trabajo de la mujer se fue restringiendo cada vez más a su hogar, pues muchos trabajos que se habían mantenido tradicionalmente para las mujeres, fueron ocupados por los hombres hasta desplazar a aquellas: (fabricación de cerveza, de velas, etc.), dejándole a la mujer tan solo aquellos trabajos que podía realizar en su casa, y que eran mal pagados (hilar, tejer, coser).

Los hombres estaban la mayor parte del tiempo fuera de la casa realizando un trabajo que cada día les hacía sentirse más dignos (en la medida en que obtenían un mayor salario) y para las mujeres el no trabajar se fue convirtiendo en un signo de superioridad de clase. En el siglo XVII encontramos que con:

“Cada nuevo perfeccionamiento de la división del trabajo, las mujeres iban quedando asignadas a puestos en los que, o carecían de todo poder o se las explotaba con mayor dureza. Mientras que sus

1. *Ibidem.* p. 52

hermanas más ricas abandonaban la producción para dedicarse al ocio y al aislamiento doméstico, imitando las costumbres de las clases más altas”¹.

El capitalismo tendió a desarrollarse cada vez más, pues cada día nacían nuevos capitalistas y aumentaban los asalariados, todo a un ritmo que parecía imposible detener. Refiriéndonos a la mujer burguesa, no podemos decir que como individuo o miembro de estas sociedades, haya construido el capitalismo, ella se limitó a unirse a aquellos que los construyeron. Su propiedad o riqueza ayudó a la acumulación, y su cuerpo sirvió de juguete, adorno o entretenimiento.

Y en general *las mujeres* pasaron a ser objetos de una humanidad que se hundía en la frustración de no poder conseguir todo lo que ansiaba (ya fuese libertad o poder), perdiendo hasta su propia identidad, que les ha sido arrancada por los hombres que le exigen corresponder a una imagen que ellos han fabricado.

La sociedad actual inmersa en la pornografía explota a la mujer en tanto que sexualidad; en tanto que animal que atrae y satisface, convirtiéndola en un mero objeto que alimente sus apetitos sexuales. Y la explota igualmente en tanto que fuerza de trabajo; *ama de casa*, obrera o asalariada en cualquier otro terreno.

Todo esto nos muestra que a mayor desarrollo del capitalismo existe un mayor poder de la clase dominante y un mayor deseo de posesión, lo cual implica una mayor sujeción de los obreros (proletariado) en tanto que dependientes del patrón, y una mayor subordinación de la mujer (en tanto que dependiente del patriarca). En tales circunstancias a ambos no se les plantea más que una inmediata solución: SU LIBERACION. Esto implicará un *cambio rotundo* de las relaciones estructurales que conformaron el sistema, una revolución, que los lleve a la sociedad sin clases, sin privilegiados ni opresores: EL SOCIALISMO .

Ahora bien, es preciso aclarar que consideramos que es imprescindible que las mujeres nos organicemos *como mujeres* para la búsqueda de nuestra propia liberación, en forma autónoma puesto que nuestra opresión es específica. Todo ello sin perder de vista la coordinación de *nuestra lucha* con todas las otras luchas liberadoras.

1. ROWBOTHAM, Sheila. Ob. cit. p. 34.

Los marxistas rechazan los movimientos feministas por considerarlos manifestaciones de la pequeña burguesía, y por pensar que las luchas aisladas dividen y desvirtúan la fuerza del movimiento revolucionario que avanzaría unido a derrotar el capitalismo. Se olvidan de que como oprimidas, las mujeres no podemos quedarnos a la espera de la nueva sociedad, no podemos seguir con una falsa conciencia de los hechos, restringiendo y reprimiendo nuestras ansias y contentándonos con que se nos reconozca sólo simbólicamente. "La mujer" tiene que lograr su liberación a partir de su propia lucha.

2. EL FEMINISMO ANTE EL MARXISMO

No es conveniente exponer la posición asumida por los grupos feministas frente al materialismo dialéctico sin advertir previamente que existen innumerables grupos feministas, muy diferentes entre sí en cuanto a su teoría y a su práctica. No existe una actitud unánime de parte de *estos grupos* a cerca de la utilidad de las tesis marxistas para la lucha por la emancipación de la mujer ni sobre los demás aspectos de la problemática femenina. Sin embargo, el análisis de su posición frente al marxismo es fundamental para comprender la amplitud y profundidad de los objetivos que se propone cada grupo. De acuerdo a esto, podríamos clasificar los movimientos feministas en tres grupos básicos: los reformistas, los revolucionarios y los socialistas.

- a) EL FEMINISMO REFORMISTA se caracteriza por creer en la posibilidad de la emancipación de la mujer a través de reformas a las leyes vigentes en los países democráticos, igualando los derechos y deberes de todos los ciudadanos y protegiendo especialmente a las mayorías oprimidas, de las cuales la más numerosa es la de las mujeres. Para estos grupos reformistas, no es necesario hacer la revolución. Naturalmente, no toman en cuenta para nada el análisis marxista y no ven ninguna relación entre la alienación femenina y la opresión general que el sistema de clases produce. Las reformistas tienen en común con cierto tipo de revolucionarias la convicción de que su lucha debe ser independiente de las otras luchas liberadoras.
- b) La actitud del FEMINISMO REVOLUCIONARIO frente al marxismo ha sido determinada en parte por ciertas lagunas dentro de la teoría marxista clásica y, sobre todo, por la práctica de la mayoría de los grupos políticos de izquierda. Dentro del seno

de las organizaciones políticas, muchos de los miembros femeninos sufren las consecuencias del ciego dogmatismo y de la actitud machista cuando quieren plantear allí la problemática feminista.

Las feministas revolucionarias consideran que el marxismo no ha tomado en cuenta la especificidad de la opresión que sufren las mujeres, a pesar de ser ésta la opresión fundamental "Hay hombres (y mujeres) oprimidos por otros hombres, *pero la totalidad de las mujeres son oprimidas por todos los hombres*". Las lagunas en la teoría marxista no son, en su opinión, debidas a la inmadurez de la misma, sino a una falla fundamental: la subestimación del problema femenino. Problemas tan profundos como el "sexismo" y el "racismo" han sido soslayados por Marx y reducidos a la estructura de clases, como si ellos no constituyeran una forma muy peculiar de explotación. Para las feministas revolucionarias, la cuestión de la mujer es independiente del marxismo, el cual en sus análisis elimina la afectividad de la relación entre los sexos y trata ésta sólo en términos de lucha de clases y de relaciones de producción:

En general, los grupos feministas revolucionarios se caracterizan por considerar que:

- 1) Es el hombre quien oprime a la mujer y no el sistema capitalista. No es el capitalismo quien ha inventado la opresión femenina.
- 2) La conciencia machista del hombre es el resultado de una interpretación arbitraria de los datos naturales.
- 3) La liberación de los hombres de la explotación capitalista, el socialismo, no trae consigo necesariamente la liberación de las mujeres del yugo machista, aunque el socialismo es el sistema más apto para desarrollar instituciones que la faciliten.

Pero dentro de estos grupos revolucionarios existen diferentes posiciones con respecto a las estrategias de lucha. Hay grupos que propugnan una lucha desvinculada de toda organización política, en tanto que otros grupos revolucionarios invocan una autonomía, necesaria al feminismo, la cual no implica sin embargo, separación sino mera independencia de las demás luchas liberadoras.

Tenemos entonces, por una parte, unas revolucionarias que no desean saber de nada que trascienda el problema femenino entendi-

do de forma restringida. Por otra parte, tendríamos otras revolucionarias quienes, comprendiendo que "la opresión de la mujer es un aspecto más de la alienación general", buscan ubicar su lucha dentro del proceso general de liberación, sin que ella pierda sus características propias y quede diluida en la lucha de clases.

Así, las revolucionarias del primer grupo, quienes buscan una *lucha separada*, consideran que:

- La historia de la humanidad no es la historia de las luchas entre las clases, determinadas como antagónicas por la economía, sino que es la historia de la lucha entre el hombre y la mujer, quienes ya estaban separados y enfrentados cuando aparecieron las clases. Por consiguiente, *la división entre los sexos deben desaparecer antes que la división en clases.*
- El patriarcado es un sistema universal cuyo dominio se extiende a todas las sociedades organizadas conocidas de ayer y de hoy. Kate Millet incluso lo considera como equivalente al sistema de clases.
- La victoria feminista debe preceder a la victoria socialista, pues si no ésta quedaría reducida a un cambio en las estructuras económicas, sin tocar las estructuras sociales.
- Actualmente, la lucha de clases no tiene relación con la lucha feminista.

En cambio, las *revolucionarias "autonomistas"* sostienen que la victoria feminista no debe preceder sino acompañar, es decir, ser simultánea a la victoria socialista. Además, la lucha feminista no debe subordinarse o reducirse a la lucha de clases, sino integrarse a ella.

En cuanto a los dos primeros puntos, las revolucionarias que hemos dado en llamar "autonomistas" consideran que, la historia de la humanidad es ciertamente la historia de las luchas de clases a partir del momento en que aparece la propiedad privada, pero a ello es preciso añadir, en cuanto se reflexiona sobre la problemática de las relaciones entre los sexos, que la oposición entre ambos conforme a las categorías dominador/dominado se remonta a los albores de la humanidad, razón por la cual merece un análisis especial. La historia sería así también, y más completamente considerada, la historia del enfrentamiento entre los sexos. Sin embargo

esto no debe llevarnos a privilegiar la necesidad de la desaparición de una forma de opresión sobre la otra. Como se dijo antes, la lucha por la liberación de la mujer y la lucha contra el capitalismo deben llevarse de frente conjuntamente y coordinarse en la medida de lo posible.

Respecto al carácter universal del patriarcado, si bien éste no *se niega*, debe llamarse la atención en cuanto a la diferencia entre el patriarcado "absoluto" y aquel otro *sistema matrilineal*, en el cual la mujer, si bien sigue estando subordinada al hombre, goza de un prestigio y respeto del que carece en el caso anterior. A todo esto es preciso añadir la necesidad de reflexionar un poco más sobre estos temas a la luz de los nuevos descubrimientos de la antropología.

El "hallazgo" de la cultura de Mitila¹ cuestiona fuertemente toda la ciencia oficial, sobre todo en su vertiente Lévi-Straussiana, en cuanto a la universalidad del patriarcado, al menos del patriarcado entendido en forma absoluta. El caso de Mitila, como muchos otros del pasado, nos permite hablar de un régimen semi-patriarcal o ginocrático, en el cual coexisten el ejercicio del poder por parte del hombre, con estructuras en las cuales la mujer comparte ese poder y goza de un elevado prestigio.

Connotadas feministas han estudiado el pensamiento de los fundadores del marxismo en la búsqueda de nuevas vías para la solución de los problemas de la mujer, encontrándose que al tratar de explicar el origen de la desigualdad sexual escamotean los problemas más importantes.

Simone de Beauvoir critica a Engels cuando en su obra "El origen de la familia" afirma que "la gran derrota histórica del sexo femenino" ocurre cuando aparece la propiedad privada. Dueño de los esclavos y de *la tierra*, el hombre se convierte también en el propietario de la mujer. Consecuencia lógica de la invención de los nuevos instrumentos, los trabajos caseros de la mujer, desvalorizados entonces, desaparecen del lado del trabajo productivo del hombre. El derecho paterno sustituye al materno y las transferencias del dominio se hacen de padres a hijos y no de la mujer a su clan: es la familia patriarcal. Empieza así la mujer a ser relegada, oprimida so-

1. Las mujeres de Mitila tienen en sus manos el desarrollo del arte el cual está vedado al hombre. Son además propietarias de la tierra y transmiten su apellido a los hijos. La afiliación es pues matrilineal.

cialmente, y esta opresión social es consecuencia de su opresión económica.

Para Engels entonces *lo fundamental es el paso del régimen comunitario al régimen de la propiedad privada*, pero no explica como se pudo efectuar. El mismo dice "no sabemos nada de eso hasta ahora". Tampoco ofrece una interpretación ni suministra pruebas suficientes que demuestren claramente que la propiedad privada haya provocado fatalmente la sujeción de la mujer.

Simone de Beauvoir afirma:

"que el materialismo histórico da por aceptados muchos hechos que habría que explicar: plantea sin discutirlo, el vínculo de interés que adhiere al hombre a la propiedad privada, pero, ¿dónde se origina ese interés fuente de instituciones sociales?. De este modo la exposición de Engels es superficial y las verdades que descubre resultan contingentes, porque es imposible profundizarlas sin desbordar el materialismo histórico. Este no podría proveer soluciones a los problemas indicados pues estos interesan al hombre entero y no a esa abstracción que es el "homo economicus"¹.

Nos da a entender Simone de Beauvoir que la explicación de los problemas confrontados por la mujer trasciende las explicaciones del materialismo histórico por cuanto la liberación de la mujer no puede reducirse mecánicamente a la transformación *de la base económica de la sociedad*. Los cambios estructurales no producen automáticamente cambios en las mentalidades, en las actitudes y las relaciones humanas y, por ello, en la situación de la mujer.

Si la relación original del hombre con sus semejantes fuese exclusivamente una relación de amistad, —sigue diciendo Simone de Beauvoir—, no sería posible explicar ninguna clase de sujeción. Ese fenómeno es una consecuencia del imperialismo de la conciencia humana que busca cumplir objetivamente su soberanía. Si no hubiese en ella la categoría original de la alteridad, y una pretensión igualmente original de dominar al otro (para afirmarse como conciencia de sí), la aparición de la propiedad privada no hubiese podido provocar, por sí sola, la sumisión de la mujer².

1. BEAUVOIR, S. de *El Segundo Sexo* Tomo 1 Ed. Siglo Veinte Buenos Aires 1970 pág. 79.
2. Recuerdese que S. de Beauvoir precisamente a partir de estos análisis ontológicos considera que la mujer ha sido siempre relegada a un plano de subordinación aún cuando se reconozca que su situación concreta se ve empeorada con la aparición del patriarcado absoluto y de la propiedad privada

Se ve pues, que es imposible considerar a la mujer únicamente como fuerza productiva y analizarla exclusivamente a partir del instrumento de "trabajo". Mucho menos puede partirse de allí para analizar su relación con el hombre.

Es preciso captar la actitud del individuo frente al instrumento de trabajo y frente a los otros, y esta actitud implica toda una infraestructura ontológica.

Otro de los aspectos de la posición marxista al considerar la problemática de la mujer, consiste en considerar ésta como una consecuencia de la división de la sociedad en clases. Pero semejante posición es insostenible; la complejidad de las relaciones entre el hombre y la mujer desborda ampliamente el problema de la división de la sociedad en clases antagónicas. La condición singular de la mujer, los lazos afectivos y sexuales que la unen al hombre, la vuelven a veces cómplice de su propia sumisión, y ella no podría desear suprimirse como sexo, igual que el proletariado lucha para desaparecer como clase diferente e imponerse como clase universal. La función reproductora de la mujer exige también análisis especial. No se la puede reducir a un trabajo o servicio porque compromete la realidad de la mujer más allá de tales consideraciones. En fin, la falla del materialismo histórico aquí, señala de Beauvoir, ha sido la de olvidar la singularidad de la que está revestida la experiencia erótica para los individuos. Y esta experiencia es específica en la mujer en la medida en que puede conducirla a la concepción de un nuevo ser y por ello tener para ella consecuencias que para el hombre no tiene ¹.

A pesar de las críticas anteriores sin embargo, Simone de Beauvoir no rechaza totalmente las tesis marxistas. Solamente su pretendido "monismo económico".

"Lo cierto de la tesis marxista —dice— es que las pretensiones ontológicas del existente adquieren una figura concreta según sean las posibilidades materiales que se le ofrecen, sobre todo aquellas que le abren las técnicas. Pero si no se las integra a la totalidad de la

1. A este respecto hemos de señalar que nos ocupamos precisamente de este tema en nuestra parte IV. Pero a diferencia de S. de Beauvoir (no hay que olvidar que 'El Segundo Sexo' data de 1945) que otorga mucha importancia el hecho reproductor en la determinación de la especificidad de la sexualidad femenina sin ofrecernos una salida, nosotras pretendemos, al tiempo que reconocer el peso caracterizador de la reproducción buscar vías que liberen a la sexualidad femenina de su encadenamiento casi necesario a la maternidad (sin suprimir ésta).

realidad humana, éstas (técnicas), solas no pueden explicar nada"¹.

En obras posteriores S. de Beauvoir rectifica en parte la tendencia "ontologista" del análisis anterior. Siguiendo la evolución de Sartre en la *Crítica de la Razón Dialéctica*, prefiere buscar causas más "materiales" a la opresión de la mujer por el hombre, y centra su interés en el concepto de la "rareza". Si las conciencias se oponen y buscan dominarse, esto se debe al hecho fundamental y universal de la penuria. Los hombres se enfrentan unos a otros no a causa de la categoría original de la alteridad y para hacerse simplemente reconocer, sino a causa de la rareza, es decir porque no hay suficiente para todos. Es a partir de esta estructura que debemos ahora comprender la situación subordinada a la que el hombre reduce a la mujer.

EL FEMINISMO SOCIALISTA considera que aunque la teoría marxista hecha hasta hoy no explica suficientemente el problema femenino, la metodología marxista es la única que puede permitirnos elaborar una teoría específica de la opresión de las mujeres. No es posible reducir el marxismo a la interpretación que de él han hecho los partidos comunistas y los países "socialistas", donde ha habido un cambio en las formas de propiedad pero no en las relaciones de producción y por consiguiente se mantiene la opresión.

EL FEMINISMO SOCIALISTA fundamenta su posición frente al marxismo en los siguientes argumentos:

- 1) El origen de la alienación femenina es la propiedad privada, no la ideología machista; ésta se ha inventado posteriormente para justificarla. Es decir que no hay nada en el hombre que lo lleve a oprimir a la mujer y en ésta la menor fuerza física pierde su importancia al automatizarse el proceso productivo.
- 2) El chauvinismo macho es consecuencia de la estructura social. El hombre no es machista por naturaleza sino que lo han enseñado a serlo.
- 3) La condición social inferior que tienen las mujeres con respecto a los hombres no las convierte en una clase aparte. La contradicción existente dentro del patriarcado vigente es secundaria con respecto a la contradicción propia del sistema capitalista. Es éste el que fundamentalmente oprime hoy a la mujer, como antes

1. BEAUVOIR, S. de. *El Segundo Sexo*. p. 83.

lo hicieron los demás sistemas clasistas.

- 4) Las relaciones entre los individuos están enmarcadas dentro de un cierto tipo de relaciones sociales, las cuales son determinadas en última instancia por las relaciones de producción.
- 5) La lucha feminista es inseparable de las demás luchas emancipadoras y debe desarrollarse dentro de una organización política con objetivos revolucionarios. No debe subordinarse a la lucha de clases pero sí debe integrarse, pues tiene allí un papel preponderante.
- 6) La opresión machista constituye la segunda faceta de la doble explotación que sufre la mujer actualmente.

Según dicen las feministas socialistas, el materialismo histórico proporciona una base para la interpretación de la cuestión femenina que sigue siendo válida, aunque haya que completarla a medida que avanzan las investigaciones sobre los orígenes de la humanidad. La teoría del materialismo histórico ha puesto en evidencia que la humanidad es una realidad histórica. Así la mujer no puede ser considerada sólo como un organismo sexuado. La conciencia que adquiere la mujer a cerca de sí misma no se define por su sola sexualidad, sino que refleja una situación que depende de la estructura económica de la sociedad, estructura que traduce el grado de evolución técnica al cual ha llegado la humanidad.

Pero si los fundadores del marxismo sentaron las bases de un análisis científico de la condición femenina, los pensadores marxistas posteriores no han aportado mucho en este terreno. Con frecuencia se han limitado a repetir algunos textos clásicos, dejando de lado muchos de los planteamientos iniciales, o por lo menos no han profundizado en los mismos.

Esto obliga a un mayor esfuerzo de análisis a la luz de los nuevos interrogantes que plantea la sociedad actual, ya que las carencias teóricas en este terreno han dejado el campo libre a diferentes formulaciones teóricas, con sus tendencias políticas, influenciadas por el psicoanálisis, el freudomarxismo e incluso por una falsa interpretación de marxismo.

3. LA FUNCION DE LA MUJER DENTRO DE LAS RELACIONES DE PRODUCCION

La mujer vive en la sociedad capitalista en la más grave opresión ya que está sujeta a su condición de clase y de sexo. Los dos aspectos de esta doble opresión que soporta la mujer están íntimamente relacionados, tanto su raíz económica como la superestructura ideológica que permite el mantenimiento de este status quo, ambas son las dos caras inseparables de un mismo fenómeno, cuya justificación ha sido siempre la diferencia biológica.

Analizando desde un punto de vista marxista a la mujer y su función dentro de las relaciones de producción, descubrimos que el sexo se constituye en una nueva categoría de opresión. Debemos considerar tres tipos de mujeres en cuanto a su relación con el trabajo:

1) La mujer que realiza labores domésticas:

Esta es la mujer que constituye el cimiento invisible de la sociedad de clases. Mientras el hombre se define como productor de mercancías a la mujer se le asignó el papel de reproductora de esta fuerza de trabajo. Si el obrero no contara con estas funciones de supervivencia a cargo de la mujer sus horas de plustrabajo serían menores y se develaría la insuficiencia de su salario. En una ideología capitalista sólo se toman en cuenta como valor, con el consiguiente reconocimiento social que esto implica, los bienes de mercado, por lo tanto las arduas horas de trabajo doméstico no tienen ni remuneración económica ni respeto social.

Esto margina a la mujer de la economía, de la sociedad y de la historia. Cuando se pregunta a una ama de casa qué hacer, generalmente contesta: "no hago nada, me quedo en casa" con lo que deja establecida la ausencia de un status social personal.

Pero existe algo todavía peor, si se considera que el producto de la fuerza de trabajo de la ama de casa es la fuerza de trabajo de su esposo y sus hijos, quienes a su vez la venden a su patrono. Vemos entonces, que en esta relación encadenada la mujer ni siquiera es dueña (capacidad de vender) de su fuerza de trabajo, derecho que por lo menos posee el hombre.

La ideología que recubre este tipo de trabajo hace que se pierda de vista su valor económico y se lo considere como una

categoría secundaria del sexo, de manera que la mujer casada o no, a menos que viva sola, siempre tendrá por función dentro de la sociedad capitalista la reproducción de la fuerza de trabajo de otras personas. Es ella quien conoce el verdadero costo de tal tarea, mientras que para el hombre en general la reproducción de su fuerza de trabajo reviste un carácter casi mágico e inmaterial.

- 2) La mujer que realiza tareas socialmente remuneradas: en primer lugar hay que considerar que estas tareas son vistas dentro de nuestra sociedad patriarcal y capitalista como una superposición a las tareas anteriores, por lo tanto la mujer en este caso estaría cumpliendo una doble jornada y un doble papel económico dentro de la sociedad. Esta superposición de tareas implica entonces que globalmente la fuerza de trabajo de la mujer sea considerada como una fuerza de trabajo de reserva, a la que se acude en momentos críticos (coyunturas tales como la guerra, formación de más empresas, etc.), o para realizar aquellos trabajos mal remunerados o que han perdido interés para los hombres. Existen trabajos que se consideran "femeninos" porque se adecúan con la figura tradicional de la mujer madre y esposa: por ej., docencia, servicio doméstico, trabajo social, pero que además de ser los peor pagados y los que ejercen menor presión económica su producto no es tampoco un valor de mercado, son medios de reproducción de la fuerza de trabajo social así como las labores domésticas lo son de la individual.

Por supuesto que la situación es más grave en la clase de menores recursos donde este trabajo descalificado rinde un producto económico tan magro que sólo en casos de necesidad se recurre al trabajo de la mujer, ya que el costo de la distorsión de la vida familiar es tan alto, sobre todo mientras los hijos son pequeños, que hace que la mujer, que también cree en el modelo "femenino" impuesto, prefiera quedarse en la casa.

De esta manera el trabajo de la mujer no sólo es *descalificado* sino que es accidental, fluctúa con la demanda y oferta, es transitorio, poco estable, y constituye en fín una carga más. Evidentemente el capitalismo con esta actitud, gana una mano de obra barata y además evita fricciones sociales a causa del desempleo.

En esta perspectiva, el trabajo de la mujer no es por sí mismo liberalizante, sin embargo puede permitir el contacto con nuevos

valores que la conviertan en un agente de cambio, primero de ella misma y luego de las estructuras que la encierran y la limitan.

Dentro de este cuadro, habría que considerar también el destino que tienen los ingresos que percibe la mujer, estos generalmente ingresan por entero al patrimonio familiar. Se emplean en los artículos que promoverán el bienestar de la familia, y no podría ser de otra manera, ya que la fuerza de trabajo de la mujer pertenece en primer lugar a la familia y luego a sí misma. Mediante este mecanismo la sociedad capitalista suaviza la consecuencia de los salarios de hambre.

Mantener esta situación implica entonces sobre todo para nuestros países latinoamericanos evitar la situación de crisis que implicaría la introducción en el mercado de trabajo de una cantidad de mano de obra que no encuentra ocupación y exige sus derechos, y mantenerla como potencia que se actualiza y se le usa cuando es estratégico.

- 3) La mujer burguesa que no *trabaja*, ni en su casa, ni fuera de ella, este tipo es bastante abundante en latinoamérica donde el servicio doméstico barato permite la aparente liberación de la mujer burguesa, liberación que por supuesto no es tal ya que para liberarse debe someter a otra mujer. Evidentemente sus condiciones concretas (económicas) de vida son infinitamente mejores que en los casos anteriores. ¿Cuál es su función entonces dentro del sistema capitalista? La de guardiana, mantenedora y reaseguradora de la propiedad familiar. Su brillo, su belleza, y aún su cultura son un símbolo de la opulencia en que vive. Es el "objeto" más evidente de los dividendos de la plusvalía, casi en una relación directa a mayor sofisticación de la mujer mayor plusvalía rinde el capital del que vive. También en muchos casos es usada estratégicamente, por ej., a través de la *beneficencia*, es el lado "humano" paliativo que el capital no puede permitirse a sí mismo.

A través de ella se legitima la herencia, cumple un papel fundamental en las conexiones que unen las propiedades de las familias poderosas, ya que éstas por lo general, se refuerzan y reaseguran con lazos de sangre. La burguesía mantiene su poder ayudada por la estructura familiar cuya pureza custodia la mujer.

Tan alienada está como las demás ya que en realidad está como las otras mujeres al servicio del hombre, y cuando aquellas sobre las que se descarga del servicio doméstico desaparecen, ella debe asumir también estos "deberes femeninos". Solamente su situación material más confortable (lo cual facilita su complicidad con el sistema) la distingue de las otras mujeres.

Hay por otra parte toda una ideología que legitima esta situación. Ideología que busca su sustento en la diferencia biológica y que nos presenta modelos de mujer cuya esencialidad está dada por características accesorias al sexo y que sin embargo se consideran como determinantes de la femineidad.

Esta ideología profusamente difundida en los medios de comunicación, especialmente por las revistas femeninas, nos pone en contacto con una mujer totalmente superficial y desligada de la realidad latinoamericana.

Este modelo de mujer oscila entre la madre-esposa amante cuidadora del bienestar familiar, de la buena alimentación y confortabilidad de la casa, y de la mujer "liberada" cuya medida está dada por la cantidad de seducción de que es capaz. Una mujer sobre todo que posee suficiente "tiempo" como para ocuparse de toda la cantidad de banalidades que aparentemente "embellecen" la vida, y ésta parece ser entonces la función primordial de la mujer: hacer agradable la vida de los que la rodean. Hay evidentemente toda una publicidad dirigida a la mujer, que trata de que ésta se mantenga en esta dorada superficie sin ver su opresión, y la de la sociedad en que vive. La figura de la buena madre y esposa nos es presentada a través del modelo de mujer "consciente de sus obligaciones", de "mantenedora del fuego del hogar". La mujer del día de la madre, la mujer que cocina, lava y plancha y cuyo mundo gira en torno de estas preocupaciones. Una mujer cuyo máximo interés debe ser la economía, ya que debe aguzar su ingenio para hacer rendir los ingresos familiares al máximo, y de manera que nadie note sus esfuerzos; una mujer conservadora que no luche por mejorar sus condiciones sino por sacar el mejor partido posible de las que ya tiene, una mujer que no grite por la falta de dinero sino que calladamente se arregle con lo que tiene.

El hecho de resaltar la sexualidad, incluyendo en ella todas las categorías de *seducción* y engaño, permite mantener a la mujer en una idea de falsa superioridad, en la cual su triunfo está dado justamen-

te por el hecho de la excitación que pueda producir y no por el desarrollo de sus capacidades como ser humano. Esto permite entonces que de plano se considere descalificada para toda otra lucha que no se dé en este plano, y que por otra parte no busque esa lucha porque su triunfo siempre será final e idílico. ¿Por qué tendríamos que molestarnos por presentar una lucha frontal cuando finalmente y entre las "sábanas" el triunfo es nuestro? Casi podría decirse que se utiliza el mentado romanticismo de las mujeres y se lo exagera. ¿por qué buscar reivindicaciones salariales, de grupo, cuando la mujer puede conseguir todo esto a través de un uso inteligente de su sexualidad? Evidentemente esto promueve un individualismo y una competencia que beneficia los intereses de las clases dominantes. Se exagera la fantasía y la individualidad y se mantiene a la mujer en un mundo dorado. Además, ¿de donde provienen estas mujeres tan hermosas y rubias que no tienen nada que ver con las mujeres que encontramos en la calle? ¿por qué usarán una ropa y un maquillaje que resulta a la vez tan caro y tan incompatible con el trabajo? La mujer *objeto del consumo* es el ideal que nos proponen, un elemento decorativo que por tal motivo no resulta peligroso ni concientizador.

La denuncia de esta *ideología del sexo* no debe separarse de una denuncia del sistema que la sustenta ya que no hay ideología gratuita, sin relación con determinados intereses económicos, a los cuales ella confiere legitimidad y actúa como garantía de su permanencia.

4. LA SEXUALIDAD, UNA CATEGORIA POLITICA

El gran error del marxismo ha sido el de no problematizar específicamente las relaciones mujer-hombre. Si la mujer es la "proletaria" del hombre, los ataques al capitalismo y su destrucción no son suficientes para acabar con la subordinación de la mujer. Aunque el patriarcado da razón casi completamente de la situación de inferioridad hecha a la mujer, la comprensión de esta situación exige ir más lejos de la explicación por la *propiedad privada* y la instauración del régimen patriarcal. En este sentido seguimos la tesis de Simone de Beauvoir en "El Segundo Sexo". La mujer, aún en las épocas de filiación matrilineal ha sido siempre "lo otro" para el hombre-sujeto, ha sido siempre el segundo sexo. Temida y respetada en tanto que rodeada de misterio ella no forma tampoco parte del mundo de lo humano. Ahora bien, la instauración del patriarcado sobre la base de la propiedad privada, consagró sobre sólidas

estructuras la esclavitud de la mujer, cuya suerte, al no ser protegida por el misterio y las antiguas creencias, empeoró definitivamente. El hombre, conocedor ahora de su papel en la procreación, quiere tener esposa e hijos como se tienen tierras y esclavos. Aunque la mujer fue siempre lo otro, la representación de la alteridad absoluta para el hombre, su situación concreta se degrada pues a su extremo límite con la aparición del patriarcado. Y como todo radica en su capacidad de traer hijos al mundo, producto de un encuentro sexual entre el hombre y ella, es precisamente esta categoría, la sexualidad, lo que debemos interrogar.

Ya Kate Millet en su libro "Política Sexual" nos muestra cómo el sexo tiene carácter político, entendiéndolo por *política* "las relaciones de fuerza", y "Las disposiciones por medio de las cuales un grupo de personas controla a otro". A través del sexo, con todo lo que ello implica (diferencia sexual, condicionamiento, relaciones sexuales etc.), puede verse en forma ejemplar la situación de subordinación de la mujer al hombre, y los mecanismos y estructuras que contribuyen a mantener este estado de cosas. Aún más podríamos llegar a afirmar que la forma de opresión basada en el sexo y ejercida a través de él prefigura todas las otras formas de opresión. Ella es la más antigua y la más universal. Y es también la más disimulada y alienante, precisamente porque se ejerce en buena medida en la *intimidad* y en nombre de los más "nobles sentimientos" o de la "más elevada función de la mujer". Es precisamente esto, el terreno pantanoso y "sagrado" de los sentimientos con que ha logrado encubrirse todo lo relativo al sexo (en todo caso al femenino) lo que dificulta el que se lo considere terreno propio de un análisis objetivo y político. Es en este terreno donde las viejas ideas se mantienen con mayor fuerza, impidiendo la evolución de las mentalidades y de los estilos de vida. De este modo, aún muchas mujeres, que económicamente han logrado escapar a la tutela del hombre¹, se mantienen atadas a este, sometidas a su autoridad y prestigio tradicionales a causa del chantaje sentimental.

Así el *patriarcado* sigue imperando, mantenido no sólo por la fuerza de las viejas estructuras que consagran el poder del hombre y su prestigio, sino profundamente cohesionado por la referencia constante a los sentimientos y afectos y por el miedo que tiene el ser humano a cualquier cambio, por poco radical que este sea, en su estilo de vida. Antes que lanzarse a la difícil empresa de tomar

1. Ya sea individualmente, o bien en cuanto grupo en la medida en que la política económica propicia su entrada en el mundo del trabajo.

libremente en sus manos las riendas de sus vidas, muchas mujeres prefieren seguir bajo el yugo del hombre y buscar toda clase de justificaciones a su decisión.

Lo que queremos señalar aquí es que el régimen patriarcal no será derrocado necesariamente a la par que el capitalismo y empleando las mismas tácticas. La prueba de ello la tenemos en la situación de las mujeres en los países llamados socialistas (aunque habría que cuestionar el carácter socialista de todos ellos). Es preciso reconocer la especificidad de nuestra lucha y señalar la necesidad de descubrir nuevas praxis que den al traste con los antiguos modos de vida.

Nuestra acción debe enraizarse en una profunda reflexión y un análisis detallado de la *categoría de la sexualidad*, que ponga al descubierto su *carácter político*, es decir la *forma en que se utiliza para oprimir* a un sexo en beneficio del otro y mantener el estado de cosas existente. A este respecto proponemos entonces algunos ejes de estudio:

La diferencia fundamental entre el hombre y la mujer radica en la capacidad biológica que tiene ésta de ser madre, de concebir, formar en su seno durante 9 meses, y finalmente dar a luz otro ser humano que prolongará la especie. A partir de esta capacidad de la mujer que constituye a la vez un privilegio y una carga, *se ha elaborado toda una maraña de leyes y costumbres* completamente arbitrarias y opresoras. El recurso a la *naturaleza* no tiene aquí ningún sentido. El hombre retoma la obra de la naturaleza y la interpreta según su voluntad, constituyendo así el mundo de la cultura sobre el mundo *neutro* de la fisis.

Una vez que el hombre conoce su papel en la procreación, e instaurada la *propiedad privada* (con todo lo que ella implica), los controles sobre el cuerpo de la mujer se hacen más estrictos, y podemos suponer también que toda la *gestualidad sexual* se ajusta al nuevo rol de amo y señor que el hombre asume.

La *monogamia*, la castidad conyugal estricta (sólo para la mujer), la *virginidad* aparecen entonces como valores muy preciados en un universo en el cual el hombre quiere estar *seguro* de prolongarse en sus hijos y de transmitir su herencia a sus auténticos herederos. *Es preciso profundizar la reflexión sobre el nexo indiscutible y fuerte que une la apropiación del cuerpo de la mujer por parte del hom-*

bre con un sistema económico basado en la propiedad privada. Entre las clases sociales desposeídas, la moral sexual vigente tiene por lo general poco valor, o bien es seguida por imitación, producto de la aceptación de una ideología cuyas estructuras giran entonces en el vacío, prestas a ser desechadas a la primera ocasión.

El hecho de que en los países socialistas, dicho *control* se mantenga en parte, no hace más que probar que las antiguas estructuras de vida entre los sexos se mantienen hasta tanto no nos atacemos directamente a ellas a través del problema del patriarcado.

Debemos señalar en primer lugar, que en la actualidad (como ha sido casi siempre) la sexualidad, tal como es vivida por la mujer es eminentemente opresora. El sexo y su problemática adyacente son utilizados como medio para oprimir a la mujer desde la infancia. Y uno de los aspectos opresores en el plano de la sexualidad, radica en su carácter represivo. Si analizamos la educación que se dá a la niña desde que nace, veremos que no es más que una larga cadena de deseos insatisfechos, de energías reprimidas, para encauzarlas hacia la correspondencia con la "imagen ideal de la mujer". Desde la niñez a la adolescencia la mujer es preparada, alentada y obligada (según el caso) a ser sumisa, pasiva, coqueta, seductora, etc. La única "actividad" que se le permite es la del "señuelo", con lo cual, en ella, el "arte de atrapar un hombre" (a lo cual se le dice que debe destinar su juventud) se convierte en la capacidad de conquistar, seducir a otro asumiendo el rol del seducido, del conquistado. Por nada del mundo el hombre debe sentirse agredido ni su ego disminuido al saberse objeto de una empresa de seducción. La mujer debe pues, conscientemente dimitir de su ser sujeto, convertir su libertad en un objeto en manos del hombre y todo ello mediante el uso prostituido de su propia libertad.

La *psicología de la sumisión*, de la pasividad, marca así profundamente a la niña (educada además entre tanto para servir al hombre en todos los menesteres de la vida cotidiana y hogareña). La búsqueda del *hombre como motivo principal* de su existencia la hace profundamente dependiente, y como es dependiente, le será muy difícil subsistir (sobre todo psicológicamente) sin apoyo masculino. Así encontramos en la mujer una psicología profundamente deformada, una psicología de la dependencia que la hace estar siempre a la *espera* de la aprobación y el estímulo del hombre.

A todo ello añádese el hecho de que la niña y la adolescente, a causa de la educación que reciben tienen un menor acceso al mundo (salidas a la calle, lugares prohibidos, libertad de desplazamiento en las ciudades, viajes, salidas solas etc.), lo cual, además de los otros factores tiende a aumentar en ella la dependencia y la sumisión a causa del temor. El miedo a lo desconocido inmoviliza a muchas mujeres en su camino hacia la liberación. Han sido incapacitadas psicológicamente para hacer frente a un mundo en donde nuevas situaciones pueden salir al paso a cada instante. Jamás se recalcará lo suficiente el daño que este *menor acceso al mundo causa a la mujer*.

Otro factor que inmoviliza a la mujer y la hace temerosa desde su infancia es la exigencia de la virginidad. Esta exigencia juega a un doble nivel, ya que si por un lado se inculca a la niña y a la adolescente el "temor a perder su mayor tesoro" (poniendo así *precio* a una parte de su cuerpo), la imposibilidad para la joven de realizar experiencias sexuales cuando así lo desee (a menos de pasar por encima de las prohibiciones, lo cual exige lucidez y valor o una buena dosis de mala fé) desarrolla en ella un temor al hombre (al sexo del hombre) que la coloca aún más en una posición de desventaja e inferioridad frente a él. Y así aparece la figura del hombre curtido en las lides del amor que guía los primeros pasos de la mujer en este difícil terreno (difícil para ella a causa de todo lo anterior). A este respecto nos parecen aún vigentes la mayor parte los análisis de S. de Beauvoir en el Segundo Sexo, haciendo hincapié en que la forma en que la mujer vive actualmente sus primeras relaciones sexuales y lo que podríamos designar la "psicología de la virgen temerosa", son productos de un largo condicionamiento y de una forma de vivir la iniciación sexual que pone a la mujer doblemente a la merced del hombre. El es el que decide de su honestidad (en cuanto haya preservado su virginidad), y el que la introduce en el terreno del sexo, moldeando entonces en ella una sexualidad que por lo general le es completamente ajena. ¿Cuántas mujeres se conocen realmente por sí mismas en este campo? ¿Cuántas hay que desconocen por completo su identidad sexual, sus capacidades, deseos, derechos?

Debemos preguntarnos también, en qué medida el riesgo del embarazo exclusivo de la mujer, influye en su manera de afrontar la sexualidad.

Se nos ha dicho siempre que la mujer no es sexualmente agresiva, que es pasiva, receptiva, a la espera de la iniciativa masculina. Por su parte el psicoanálisis nos habla de la necesidad, en la evolución sexual de la mujer, de que ésta pase de una sexualidad centrada en el clítoris ("infantil" y "activa", se dice) a otra cuyo polo rector está en la vagina (sexualidad considerada "adulta y pasiva"). Como por casualidad, la *sexualidad vaginal es la procreadora*. No queremos negar aquí la existencia de un posible orgasmo vaginal (dejamos la discusión abierta), sino señalar que plantea numerosos problemas y rechazar esta concentración de la sexualidad femenina en una sola de sus posibilidades, que además es exageradamente valorada.

Nosotras debemos preguntarnos: ¿cómo sería la sexualidad de una mujer liberada totalmente de la preocupación del embarazo? Y esto no en el momento de la menopausia (en el cual se nos ha hecho creer que el interés sexual disminuye) sino a lo largo de toda la vida. Claro está, la mujer ha sido de tal manera condicionada por las imágenes de sí misma que le han inculcado, que se hace necesaria una toma de conciencia y un profundo trabajo de análisis por parte de la mujer, para acceder a un tipo de comportamiento que pudiésemos considerar como más auténtico, más verdaderamente suyo.

Ya en la actualidad, con los avances que se han logrado en el campo de la anticoncepción, y debido a los trabajos de las feministas, la conducta sexual de las mujeres se ha transformado. Son un poco más conscientes de sus deseos y de su derecho a satisfacerlos, pero los tabúes y el *condicionamiento recibidos pesan aún más*. Concretamente en la cuestión de la agresividad, de la toma de la iniciativa y del control del encuentro sexual, es mucho lo que queda por hacer. Por respeto a las tradiciones, por miedo al cambio, a lo desconocido, la mujer aún abandona casi completamente al hombre la decisión del cuándo y el cómo del encuentro sexual. Otra falsa idea en este terreno es la de la monogamia "natural" de la mujer. La mujer no está más inclinada a la monogamia de lo que pueda estarlo el hombre. Como hemos mostrado antes, la exigencia de la monogamia (para la mujer solamente) deriva directamente de la apropiación de su cuerpo por parte del hombre, en vistas a asegurarse la paternidad de sus hijos.

Ingresada en el terreno del matrimonio, la mujer será o bien utilizada decorativamente como objeto, indicador del status de su ma-

rido, o bien empleada como fuerza de trabajo doméstico en el hogar. Todo depende de la clase social a la cual pertenezca. Muchas veces cumple las dos funciones, que tradicionalmente se consideran propias de la mujer: embellecer el ambiente con su presencia y realizar las labores destinadas a la reproducción de la fuerza de trabajo. A veces trabaja además fuera del hogar, ejerciendo una profesión o labor casi siempre secundaria, lo cual no contribuye en nada a mejorar su situación. Aún aquellas que ejercen una profesión prestigiosa o bien remunerada distan mucho de estar liberadas. Ya sabemos que las viejas ideas son persistentes si no se les ataca directamente.

Reflexión aparte merece la función reproductora de la mujer. Los hijos son su mejor cadena, y no teniendo muchos otros motivos de orgullo en nuestro medio, la mujer acaba por otorgar a la maternidad una importancia excesiva. Se llega incluso al extremo de que para la mayoría de nuestras mujeres es más importante tener un hijo que realizar el tan anhelado casamiento. La mujer en nuestro medio se procura un cierto prestigio (muy inseguro en verdad) a través de sus hijos.

En vistas a esta función procreadora de la mujer funciona sobre todo la rama de la medicina a ella consagrada. Poco importa a nuestros médicos la capacidad y las posibilidades de goce sexual de nuestras mujeres. Lo que importa es que sean físicamente aptas para concebir y dar a luz. Solamente amparada por su interés en procrear, o habiendo pagado ya su "cuota maternal", puede la mujer plantear su derecho al goce (lo cual muchas veces es visto más bien como el derecho del marido al goce).

Más que permitir pues a la mujer el control sobre su cuerpo, nuestra medicina está destinada a manipular el cuerpo de la mujer en una sola dirección: la maternidad. La medicina y las investigaciones en el campo del control de la concepción que deberían pues contribuir a la liberación de la mujer, no lo hacen sino a medias, asumiendo por lo general un papel represivo y opresor. Puesto que en la mujer, cada relación heterosexual conlleva la posibilidad de concebir (y como hemos dicho esta es en nuestra opinión, la gran y única diferencia entre el hombre y la mujer en el terreno del comportamiento sexual), mientras no se descubran medios anti-conceptivos absolutamente seguros e ino cuos, y no se elimine la necesidad de recurrir a veces al aborto, no podrá hablarse de una real y total liberación de la mujer. Solamente a partir de allí la

maternidad podrá dejar de ser una carga para adquirir completamente su carácter de privilegio, en cuanto elegida.

Debemos reflexionar también sobre toda la simbología que gira en torno del encuentro sexual, analizar los gestos, palabras etc., que a ellos se refieren. Descubriríamos entonces toda una imaginería que tiende a ver la relación sexual como un combate donde hay vencedor y vencida. El órgano del hombre es "su arma" y la mujer "se rinde", "es poseída" "entrega su tesoro" o simplemente "se entrega". También se dice que el hombre "la penetra" y ella "se abandona", cuando quién en realidad "entrega" una parte de su cuerpo es el hombre, y la mujer *lo incluye* en ella. Hay una carga ideológica profunda completamente arbitraria que yace bajo todos los términos y mímicas con los cuales nos referimos a la relación sexual. Otro tanto ocurre con las posturas, entre las cuales se hacen destacar aquellas que contribuyen a perpetuar el mito de la pasividad femenina y la actividad masculina. A través de todo esto, como a través del supuesto sado masoquismo de la relación (atribuyéndose por supuesto el hombre el rol sádico bajo la argucia de postular un "natural masoquismo" femenino) el hombre ejerce en una forma muy *directa y concreta* su dominación sobre la mujer. Analizando en todos sus detalles la relación sexual encontraremos en su forma más clara y como reducido a su esencia el problema de la subordinación de la mujer. El caso del lenguaje merece mención especial.

No solamente nuestra forma cotidiana de hablar está profundamente cargada de connotaciones sexuales, sino que en todos los casos, y aún más cuando los terminos se refieren claramente a la sexualidad a través de ellos se vislumbra sin equívocos el carácter guerrero de la sexualidad masculina y la pasividad y sumisión a las que supuestamente la mujer está naturalmente obligada. La sexualidad, a través del lenguaje, aparece siempre como algo (malo o en todo caso inferiorizante) que el hombre *hace* a la mujer, hasta tal punto que muchas palabras que expresan el encuentro sexual se utilizan para indicar en general la victoria de un individuo sobre otro. En todos los casos, el lenguaje, que finalmente utilizamos mecánicamente, no hace más que reflejar fielmente la realidad.

Abordemos ahora otro tema (relacionado con este anterior) que llama igualmente al análisis: las exigencias de juventud y belleza para la mujer, *sin contrapartida* igual en el hombre. Aquí encontramos otra manifestación de la política sexual. Porque es obvio que

la belleza y la juventud que se instauran como criterios para el éxito de la mujer, se formulan en función del atractivo sexual. Para ser en general aceptada, o mejor considerada, la mujer ha de ser bella y joven, y si bien esto aparece como fundamental en el terreno concreto de las relaciones con el otro sexo, se ha convertido igualmente en un elemento determinante en todos los otros aspectos de la vida que no tienen nada o poco que ver con el sexo. Puesto que para el hombre la mujer es lo otro absoluto, la "presa" por excelencia, el aspecto exterior de este objeto debe estar sometido a cánones y muy estrictos por los cuales la mujer debe regirse.

Y estos cánones tienen por objeto precisamente determinar bien a la mujer en su carácter de "carnada", llamada pasiva al macho conquistador. Para representar bien este rol, la mujer debe adornarse y transformar su naturaleza hasta tal extremo que al final más parece un robot que un ser humano. Maquillajes, vestidos delicados, zapatos exageradamente altos e inestables: todo contribuye a enjaular a la mujer y esclavizarla a un cuerpo cuya *debilidad artificial* se busca así acentuar. Y así mientras el hombre practica deportes, usa su cuerpo como quiere, está a gusto en él, sin ninguna traba, la realidad de la mujer está escondida y limitada por la fragilidad de sus afeites. Y el tiempo que pierde en ello no lo recupera jamás. A pesar de todo ello la vejez llega con su nueva belleza, que nadie sabe apreciar porque hemos reducido ésta a cánones estrictos de edades y medidas que nada tienen que ver con la realidad de una hermosura auténticamente humana.

Es preciso que cuestionemos radicalmente esta valoración exagerada de la juventud y de un cierto tipo de belleza más bien artificial. Hemos de ser apreciadas a partir de todas nuestras cualidades y no podemos seguir permitiendo que se nos encierre en rígidos patrones y se nos obligue a competir unas contra otras. Debemos descubrir en nosotras un nuevo tipo de belleza, humana, flexible, que en lugar de encerrar el cuerpo lo ponga en contacto con el mundo, lo libere de trabas artificiales y tome en cuenta la totalidad de nuestro ser.

Este punto nos sugiere otro, en donde la edad entra también en juego. La unión hombre-mujer se hace por lo general según el patrón hombre mayor, mujer menor. No podemos menos que marcar la arbitrariedad de tal patrón y la gran utilidad que tiene para acentuar o facilitar el rol autoritario del hombre. Es por ello que si la unión de un hombre de edad con una jovencita casi no molesta,

siendo a veces francamente aceptada, la unión de una mujer madura con un joven resulta escandalosa y ofensiva para el ámbito social.

Aquí debemos referirnos también a un injusto fenómeno que se repite con demasiada frecuencia: el hombre ya maduro cambia su esposa por una jovencita. La mujer por su parte no tiene el mismo recurso, no sólo debido al escándalo que ello suscitaría, sino al hecho de que no encontraría compañero joven, teniendo en cuenta la desvalorización a la que está sometida la mujer con el transcurso de los años.

Todo esto es claro producto de una política sexual que además de subordinar a la mujer y reprimir en ella el desahogo espontáneo de todas sus energías, la convierte en un objeto decorativo, sometido a las leyes de la devaluación y de la moda.

A todas estas reflexiones hemos de añadir el problema de la violación. Este acto de máxima violencia contra la mujer es una clara manifestación de una política sexual de dominación y apropiación de la mujer por parte del hombre. A través de este acto en que un cuerpo fuerza a otro *imponiéndole* una relación, un contacto, el aspecto político de la sexualidad se hace (si más pruebas hiciesen falta) absolutamente evidente. Forzando a la mujer de esta manera dañándole psíquica y físicamente, el hombre manifiesta claramente no sólo la subordinación y opresión a que la destina sino su patológico deseo de afirmarse a sí mismo intentando destruir y degradar la dignidad humana en el otro sexo al *someterle* a un contacto puramente mecánico y animal.

En suma y para concluir: la mujer ha sido hasta ahora un ser relativo, para otro (el hombre), sin identidad propia y sometida a partir de su sexo a un régimen que consagra arbitrariamente la dominación del ente masculino sobre el femenino como condición para la dominación del mundo y la explotación de unos seres humanos por otros.

Solamente hurgando en lo profundo de cada uno de nuestros comportamientos para buscar la causa y el significado, lograremos desembarazarnos de los viejos esquemas para dar salida a nuestra realidad y aflorar con nuestra identidad propia (pero no específica) al reino de lo humano.

Pero este trabajo, que debemos desde ahora realizar sobre nosotras mismas, no podrá tener un asiento real sino va acompañado de una lucha global y solidaria tendiente a eliminar conjuntamente las dos formas de organización social que nos oprimen: capitalismo y patriarcado.

Bolivar Kiteirka

El trabajo que nos queda por hacer es el de...

El trabajo que nos queda por hacer es el de... (faded text)

El trabajo que nos queda por hacer es el de... (faded text)

El trabajo que nos queda por hacer es el de... (faded text)

El trabajo que nos queda por hacer es el de... (faded text)